



Trabajo de Fin de Máster

Máster Universitario en  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación para la  
Educación y Aprendizaje  
Digital



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Trabajo Fin de máster

**Titulación:** Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y Aprendizaje Digital

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** a distancia

**Créditos:** 12

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Coordinadora:** Dr. Juan Carlos Dobado Castañeda

**Directores de TFM:**

Dr. D. Álvaro Martín, Adolfo; Dra. Dña. Amorós Gómez, Montserrat; Dr. D. Anzola Gomez, John Jairo; Dra. Dña. Blanco Sánchez, Tania; Dr. D. Bonell García, Lars Francisco; Dra. Dña. Cabrera Cuadros, Valeska Lisbeth; Dra. Dña. Calatayud Requena, Laura; Dr. D. Conde del Río, Manuel Antonio; Dra. Dña. De Casas Moreno, Patricia; Dra. Dña. Domingo Gómez, Belinda; Dra. Dña. Errazu Colás, María Ángeles Loreto; Dr. D. Estrada Molina, Odiel; Dra. Dña. Expósito Barea, María de los Milagros; Dra. Dña. Fernández Cahill, María; Dra. Dña. Gallego Domínguez, Carmen; Dra. Dña. Garrido Arroyo, María del Carmen; Dr. D. García Hernández, Alién; Dr. D. Gómez García, Jorge; Dra. Dña. Gordillo, Maria Teresa; Dra. Dña. Guardes Juan, Mireia; Dra. Dña. Hergueta Covacho, María Elisa; Dra. Dña. Herrera Barreda, Dagmar; ; Dr. D. Herrero Lastra, Angel Carlos; Dr. D. Jiménez Peláez, Jose María; Dra. Dña. Juárez Escribano, María Beatriz; Dra. Dña. Ladrón de Guevara, Laura; Dña. LLamas Salguero, Fátima; Dr. D. Lázaro Alcalde, Miguel; Dr. D. Lisdero, Pedro Matías; Dra. Dña. López, Susana Regina; Dr. D. López Carrión, Alberto Ernesto; Dra. Dña. López Pérez, María Magdalena; Dra. Dña. López Vaquero, Nuria; Dra. Dña. Martínez Sánchez, Alina de las Mercedes; Dr. D. Mojarro Aliaño, Ángel; Dr. D. Paredes Otero, Guillermo; Dra. Dña. Quezada Tello, Laddy Liset; Dra. Dña. Quintana Pujalte, Andrea Leticia; Dr. D. Real García, José Julio; Dr. D. Rodrigo Cano, Daniel; Dr. D. Rodríguez López, Rafael; Dra. Dña. Sánchez Del Molino, Iria; Dra. Dña. Sánchez Gey Valenzuela, Nuria Cristina; Dra. Dña. Sánchez Holgado, Patricia; Dr. D. Sanz Prieto, Mariano; Dra. Dña. Tornay Márquez, María Cruz; Dra. Dña. Salinas Espinosa, Concepción; Dr. D. Santana Soriano, Edwin Emmanuel; Dra. Dña. Sartor Harada, Andresa; Dr. D. Villar Palomar, Fernando; Dr. D. Villén Higuera, Sergio Jesús; Dra. Dña. Rodríguez Alonso, Rosa Ana; Dra. Dña. Arguedas Lafuente, Marta María; Dra. Dña. Villalonga Gómez, Cristina; Dr. D. Romero Figuera, Juan Rodolfo; Dra. Dña. Villar Secanella, Eva María

## 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

### 1.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

**K6** Analizar contenidos específicos sobre la tecnología en la educación y el aprendizaje digital.

### 1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

**S1** Aplicar modelos y estrategias de integración de TIC en contextos educativos diversos.

**S7** Analizar información sobre el uso de las TIC en contextos educativos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la innovación educativa.

### 1.3. Competencias (Competences)

**C2** Ser capaz de investigar y generar conocimiento en el ámbito de las TIC aplicadas a la educación

y el aprendizaje digital.

**C3** Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos sobre el aprendizaje digital a la práctica docente con el uso de TIC como estrategia educativa.

**C5** Comprender los procesos comunicativos digitales para comunicarse de manera efectiva a través de la tecnología en el contexto educativo.

## 1. CONTENIDOS

### 1.1. Requisitos previos

Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo de Fin de Máster.

### 1.2. Descripción de los contenidos

- Desarrollo de un trabajo académico, de aplicación de los contenidos trabajados, y relacionado con las materias del Máster.
- El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido ante un tribunal convocado por la dirección académica del Máster.

### 1.3. Actividades formativas

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA                                              | HORAS | HORAS VIRTUALES<br>SINCRONAS | HORAS VIRTUALES<br>ASINCRONAS |
|--------|------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|-------------------------------|
| AF4    | Tutorías                                                         | 10    | 4                            | 6                             |
| AF6    | Preparación, presentación y defensa<br>del Trabajo Fin de Máster | 250   | 0                            | 250                           |
| TOTAL  |                                                                  | 260   | 4                            | 256                           |

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 2.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

### 3.2 Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: a distancia

| Sistema de evaluación                                                                                                                            | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SE3. Prueba final (examen o proyecto).<br>En el caso del Trabajo Fin de Máster el alumno deberá presentar un proyecto, memoria de TFM, al tutor. | 40%                |                    |
| SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal                                                                           | 60%                |                    |

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: a distancia

| Sistema de evaluación                                                             | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SE3. Prueba final (examen o proyecto).<br>En el caso del Trabajo Fin de Máster el | 40%                |                    |
| SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal            | 60%                |                    |

Para poder realizar la ponderación antes mencionada, es necesario que el estudiante tenga al menos una calificación de 5 en la prueba final.

### 2.2. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer la defensa oral del Trabajo de Fin de Máster es necesario que el estudiante haya superado todos los créditos del resto de las asignaturas.

#### Asistencia asíncrona.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 2.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el

uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad. La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

### 3. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Barraza Macías, R. (2013) ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Bisquerra Alzina, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Burnaford, G; Fischer, J. y Hobson, D. (2000). *Teachers doing Research*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hernández, R. Fernández. C y Baptista, P (2010). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Madrid: McGraw-Hill.
- León, O y Montero, I. (2010). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Martínez, M. A. (2007) La Investigación en la Práctica Educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y la evaluación en los centros docentes. Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE. Colección: Investigamos, nº 5.
- Rodríguez, M. L.; Llanes, J. (coords.) (2013). *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de Master*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

#### Bibliografía recomendada

- Abero, L. et al. (2015). *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento*. Clacso. Montevideo.
- Albert Gómez, M. J. (2007). *La investigación educativa*. McGrawHill. Madrid.
- Colás Bravo, M. P.; Buendía Eisman, L. (1992). *Investigación educativa*. Alfar (Sevilla)

### 4. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/TIC-educacion/#masInfo#profesores>